



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
2020-2024

FOLIO: **002430**

PROPIETARIO

Nombre: HECTOR ISRAEL GONZALEZ QUEZADA

Calle: PRIVADA GUADALUPE

Colonia: COMUNIDAD DE TEPOJACO

No. de Placa: 1032

Ciudad: TIZAYUCA HIDALGO

No Oficial: 10

LICENCIA



RENOVACIÓN/PROROGA

DEMOLICIÓN

OBRA NUEVA
 AMPLIACIÓN
 REGISTRO

SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR

Fecha de Expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

➤ LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PROYECTO EJECUTIVO ENTREGADO. CONSTRUCCION DE TIPO HABITACIONAL POR 154.40 M2 EN PLANTA BAJA, 151.30 M2 EN PRIMER NIVEL Y 30.00 M2 EN SEGUNDO NIVEL.

Nivel 3:

Nivel 2: 30.00 M2

Nivel 1: 151.30

Planta baja: 154.40

Tipo de Construcción: HABITACIONAL

Licencia de uso de suelo No:

Niveles por construir o registrar: P.B. PRIMER Y SEGUNDO NIVEL

Superficie total a construir y/o registrar: 335.7 M2

..... ML

PERITO RESPONSABLE

Nombre: ARQ. EMMANUEL BALLESTEROS MONTIEL

Cédula profesional No: 9956752

Registro Estatal de Profesiones No: 144495

No. D. E. y C. BDA:

VALOR CATASTRAL

No. De Cuenta: U-107500

Valor del terreno: \$.....

Valor de la construcción: \$.....

Valor total: \$.....



TIZAYOCAN

Palacio Municipal s/n,
 Col. Centro,
 Tizayuca, Hidalgo
 CP 43800
 Tel. 779 7962 778
 @TizayucaMpio
 tizayuca.gob.mx

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 12 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEEDIENCIA SERÁ ACREEDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO. QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA, VERICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS. DEBERÁ **RESERVARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL MEDIO INDICADO.**

ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
 DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

TIZAYUCA, HIDALGO, 2020-2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ING. ARQ. FABIAN MIGUEL KNEAL
 SALAMANCA PEREZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

El presente documento se expide en virtud de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 110 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 107 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción I, 168, 171, 172 y 173 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se da cumplimiento a lo establecido por los artículos 115 y 116 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en su artículo 11, fracción V inciso B, fracción I del Bando de Proclama y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto constructivo indicado en el plano-entregado, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo y por ningún motivo constituye un permiso o autorización al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la posesión jurídica, régimen propiedad y tenencia de la tierra, ni tampoco es equivalente con otras autorizaciones, competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en cualquier momento lo conducente imparta a permisos, licencias y decretos entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, facultando a los señores administrativos correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

Elaborado: AGCS
 Revisado: CIRC